

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera. (Trimestre)	6
(Semestre)	12
EXTRANJERO, AÑO.	48
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Murcia, 12, pral. - Teléf. 76	

LA TIERRA

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Órgano de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.102

Ante una nueva era nacional

Las Cortes, en funciones

Han cerrado los acontecimientos el paréntesis que abrió en la vida parlamentaria de España el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

Resultaría inopportuno y extenuante discutir sobre sucesos pretéritos, quedarse ello para el historiador; lo que al cronista político corresponde es levantar acta de que la República ha cumplido el compromiso de dejar al país de un Parlamento, el cual, a título de representante de la Soberanía nacional, está llamado a construir nueva estructuración del Estado.

Al contemplar el espectáculo que tenemos delante de los ojos viene a la memoria del observador culto aquella frase del parlamentarismo inglés, que dice puede hacerlo todo la Cámara de los Comunes, menos de un hombre una mujer. Las responsabilidades que contraen los nuevos diputados al estabilizar la forma de gobierno republicano, resultan de tal calibre, que pone espanto en el ánimo más esforzado. ¿Están los legisladores designados por el voto popular en 28 de Junio a la altura de la misión extraordinariamente difícil, que les toca en suerte desempeñar? Semejante pregunta sólo podemos contestarla con acierto cuando suene la hora de la disolución de la Asamblea constituyente. Los destinos futuros de esta España que tanto amamos, dependen de la voluntad de los mandatarios del sufragio. ¿Sabrán éstos reprimir sus pasiones, frenar los apetitos y suprimir impulsos de vanidad, para servir sólo el supremo interés de la patria?

El momento actual posee solemnidad prefija de inquietantes incógnitas. Aquel famoso «Siente frío» que puso al frente de uno de sus más cébres discursos parlamentarios don Cristino Martínez, encaja de modo perfecto dentro de la situación por que está pasando el señor Alcalá Zamora, el cual, por el hecho de ser la rueda catalana, digámosle así, del nuevo régimen, asume la dirección espiritual del futuro a pesar de no haberle acompañado la fortuna en el nervio de la gestión ministerial. La necesidad de dejar al país

de un Gobierno prestigioso, sentida con apremio irresistible en todas partes, debiera operar y seguramente operará sobre la conciencia de los diputados, obligándoles a rendir el máximo de esfuerzo inteligente. El particularismo ha de ceder el puesto a las consideraciones de carácter general, si se quiere realizar una obra de concordia perdurable; cualquiera exageración doctrinal puede comprender todo, abriendo el camino de la guerra civil lo mismo en las ciudades que en los campos.

La heterogeneidad de la composición de la Cámara, acusada de manera alarmante por las estadísticas impone a los jefes de grupo muy estrechas obligaciones, entre las cuales figura, en primer término, la de ejercer, dentro del proceso de los debates, estrecha vigilancia. Por esta consideración, no le parece al cronista acertado haber elegido para la misión delegada y difícil de dirigir a personas carentes de experiencia.

En el acto de reunirse la víspera para cambiar impresiones y contar sus efectivos los grupos parlamentarios, se ha comprobado la inexactitud de las noticias relativas a los últimos, echadas a volar a raíz de verificada la elección del 28 de Junio.

Los socialistas, a quienes se suponía en posesión de ciento cuarenta actas, tienen ciento nueve; los radicales socialistas, que se adjudicaron por encima de setenta, cuentan sólo con cuarenta; la derecha republicana ha remitido treinta de las cuarenta y ocho que le atribuyeron los calculistas; el señor Leroux, cincuenta y siete de las ciento y pico, y la Alianza Republicana, veinticuatro.

Prescindiendo de los cuarenta y cuatro votos con que figuran los catalanes en el cómputo general, queda un margen de ciento ochenta y tantos diputados, que no se han definido todavía concretamente, y claro que esta incógnita por su consideración, bien merece no desdellarla cuando tratemos de cálculos para el porvenir.

A.

Madrid, Julio, 1931.

De las Exposiciones Escolares

Flor de ilusión marchita

Acaban de tener lugar en las escuelas nacionales de esta capital las reglamentarias exposiciones de fin de curso.

Entusiastas devotos de toda la labor cultural de la infancia, visitámoslas en sus catorce únicas escuelas nacionales existentes, dirigidas por 16 maestros del Estado; número de escuelas minúsculo, menguando, frente a las cincuenta y ocho nacionales que Huesca necesita por su número de habitantes y la población escolar correspondiente al mismo.

Niños y maestros, en esos catorce centros docentes, habrán engalanado a perla con los atuendos benditos de su labiosidad las salas angostas de su trabajo e instalación hasta presentarlas, con sus vistosos trabajos, como en día de fiesta mayor.

Sin embargo, ni la pulcritud ni el buen gusto de maestras y maestros podían ocultar las deficiencias de una capacidad exigüa por demás deficiente, de un material de «desecho» y de un mobiliario menguadísimo, destrozado, mugriente, y, a veces, de aspecto y condición medieva, impreso del siglo XX y de toda ciudad y capitalidad rectoras.

Aunque debatiéndose la actuación de esas escuelas nacionales

en la indiferencia del medio circundante y sin la indispensable e imperativa asistencia social, y aunque poco visitadas de suyos expósitos, su alegre, su bulliciosa y infantil esperó un día, otro y otro, el obsequio corriente, el recuerdo tradicional, el regalo constituyente, el premio de fin de curso.

Mas, desgraciadamente, ni las autoridades locales ni ningún benefactor de la infancia, actuando, igual en otros cursos y la generalidad de las localidades, a manera de Reyes Magos, han llenado tan acariciada ilusión infantil, trecándose así para cientos de niños y niñas oscenses, lo que hubiera sido de aliento, sepicio de amor, en decepción sentidísima, ilusión y flor marchitas...

AGUSTIN SIN

Notas municipales

Viajes a la Colonia Escolar de Santa Elena (Biescas) y a los manantiales y depósitos del agua potable. Documentativo a la Colonia

A las seis de la mañana del domingo, 19 del mes en curso, saldrá de los Perches de Vega Armijo el autobús dispuesto por el Ayuntamiento para trasladar a Santa Elena a los padres de niños que componen la Colonia Escolar y que han sido designados mediante sorteo. Almerzarán por

Los pueblos ribereños del Alcanadre, piden agua

Ayer recibimos la visita de nuestros queridos amigos don José Galvo, de Sena, y don José Calvo Chesa, de Villanueva de Sigena, que en representación de los Sindicatos de riegos de sus respectivos pueblos vinieron a gestionar de la Dirección de Riegos del Alto Aragón que, del caudal de agua almacenada en el Pantano de la Setenaria, se les suministre una cantidad determinada, mediante pago del canon que se fije, dando suelta por la Acequia del Flumen y Almenara de Vizcón al río Flumen, que la conducirá al Alcanadre.

La pertinaz sequía ha privado ya de riego las hermosas huertas de los pueblos de Villanueva y Sena, de cuya perspectiva en esta época del año podemos hablar con perfecto conocimiento.

Es mucha la riqueza en ellas contenida para que, pudiendo remediarla, se consienta en su pérdida por falta de riego, sea como sea si ello puede ser. Y como se dispone de agua y hay medio de conducirla para su aprovechamiento, confiamos que las gestiones de nuestros amigos han de ser atendidas con la urgencia que el caso requiere, pues no se puede esto demorar un día porque los momentos son de grave apremio.

El buen criterio que impera en la Dirección de Riegos nos autoriza para asegurar que el remedio a la necesidad que urgentemente reclaman, se concederá en el acto.

Excusamos decir a nuestros buenos amigos que, como siempre, estamos a su disposición para unir nuestra súplica a la de los pueblos por ellos representados.

su cuenta, en el viaje. La comida, cosechada por el Ayuntamiento, les será servida en Santa Elena. La llegada de regreso a Huesca, tendrá lugar, aproximadamente, a las diez de la noche del mismo día.

Los obreros del ramo de construcción inscritos para visitar las obras en el manantial de San Julián, de conducción a los depósitos de Loporzano y estos mismos depósitos, tendrán autobús a su disposición en el lugar arriba indicado, a las cinco de la mañana del propio día. El almuerzo será de su cuenta. El regreso a Huesca se verificará al medio día del propio domingo, 19 del mes corriente.

Los Laberateries «Andromaco», de Barcelona, por conducto de su representante en Huesca, don Ladislao Gil Gascón, han hecho entrega, como es su costumbre anual desde que se organizaron las Colonias Escolares, de una caja de frascos de reconstituyente «Gafina», con destino a los niños que integran la mencionada Colonia Escolar municipal de Santa Elena (Biescas).

Se hace público con la gratitud de este Ayuntamiento.

Bien-venidos,

— Para pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Pino, llegó doña Luisa Pino-Salas, culta maestra de Gagigar.

— De Teruel regresó nuestro querido amigo don Saturnino Ferrer, digno beneficiado de la S.I.G.

— Sale hoy para Jaca el rico propietario, respetable amigo nuestro, don Miguel Gastón.

— Celebra hoy sus días el acreditado industrial de esta plaza y distinguido amigo nuestro don Félix Balaguer.

Reciba nuestra felicitación.

Deportes

El campeonato provincial

Mañana se celebrará en Villa Isabel un interesantísimo partido, último de la primera vuelta del torneo provincial entre el Huesca y el Jaca.

Ambos teams son los que hasta ahora figuran en los últimos lugares de la clasificación actual; por eso el match tiene suma trascendencia, puesto que una victoria del equipo jacetano supondrá para ellos colgarse a la cabeza con el Binéfar, igualados a puntos, y en cambio para el subcampeón de España sería tanto como quedar casi imposibilitado para llegar a campeón.

Es de suponer que tanto el público como los jugadores pondrán de su parte todo cuanto sea preciso para desmentir rotundamente el aburrido rumor, de cierta hostilidad entre Huesca y Jaca.

TAF

RUN-RUN

Ayer oímos que...

la sesión municipal del jueves ha motivado muchos y muy diversos comentarios en los diferentes sectores de la población.

.... hay quien pasa buen rato pensando en el espectáculo que se habrá dado si prospera la proposición del edil señor Lacasa y los concejales se lanzan a la calle dispuestos a danzar al son de la musiquilla de «las espadas».

.... el domingo será un gran día para los padres de muchachos que están en la Colonia de verano de Santa Elena, porque podrán ver bien de cerca lo bien que atiende el Ayuntamiento a esos niños.

.... el verano, velviendo por sus fueros, empleza a mestizarse de nuevo como tal.

J. García Herrero
Plie - Ventres - Silla - Vías Útiles - Medicina General
(SE ADMITEN ISQUALAS)

Calle del Angel, núm. 1, pral.-Parque (Presto a la Compañía)

HUESCA, Sábado 18 de Julio de 1931

Cementos Portland Zaragoza, S. A.

— ALMAGÉN —

Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

LA TIERRA en Zaragoza

Lo que hace la ciudad en defensa de la Confederación

La ciudad de Zaragoza continúa su labor en defensa de la Confederación del Ebro. En este movimiento defensivo toman parte todas las entidades, fuerzas vivas, asociaciones, etc. La Cámara de Comercio acaba de celebrar una sesión de la cual se da una referencia. En ella la Presidencia expuso la labor hecha por la comisión nombrada para conseguir que la Confederación subsista con funcionamiento autónomo. Todos los señores directores expusieron sus puntos de vista, especialmente don Santiago Román, representante de los intereses industriales y comerciales de la cuenca del río Málaga, entre cuyos agricultores ha causado gran inquietud la medida ministerial.

3.º Afiración rotunda de no haber visto nunca despistar a alguno ni motivo para calificar de desplorable la administración de la Confederación, examinada públicamente por la asamblea, intervinida por los delegados de los distintos ministerios y enviadas las cuentas a Madrid para su aprobación.

4.º Que los señores que fueron elegidos sindicos para constituir la asamblea premuevan, en sus respectivas zonas, y en la ferma que estimen más oportuna, las manifestaciones de los anhelos sentidos en pro del mantenimiento de la Confederación como esperanza de redención del país interesado en ella.

5.º Adherirse al movimiento iniciado por el señor alcalde de la ciudad y regalar que lo antes posible reúna a todos los representantes de la cuenca en la asamblea magna que en dicha reunión se acordó.

6.º Que la Comisión que convocó esta reunión transmíta estos acuerdos a las Corporaciones oficiales y representantes en Cortes de la cuenca, pidiendo su conformidad con las mismas.

Arnedo (zona de Calahorra), Ardid (zona de La Almunia), Bielsa (Cámara de Comercio de Zaragoza), Cárdenas (zona de Calahorra), Gane (zona de Belchite), Gavín (zona de Sangüesa), Díaz Emparazza (Sociedad Hidroeléctrica Ibérica de Bubal), Díaz Estallo (Pantano de Yesa), Fuenla (Canal de Aragón y Cataluña), Frailea (Canal de Ledesma), Fombuena, Gayón de Ayala (regantes, tramo tercero del Ebro), Garamendi (usuarios industriales de Batañ), Herrán (industriales, tramo primero del Ebro), Hidalgo de Cisneros (Cámara Agrícola de Legorri), Láncara (zona de Jaca), Laguna, Fransisco (Junta Social del Círculo), marqués de Legarda (zona de Calahorra), Mantecón (Eléctricas Reunidas de Zaragoza), Merle (zona de Tudela), Monreal (Pantano de Las Navas), de Miguel (zona de Ejea), Naval (Pantano de Monzón), Palacio (zona de Pina), Pascual de Quinto (zona de Tudela), Pueyo (Energía e Industrias Aragonesas de Sabiñánigo), Pitarque (Sindicatos Agrícolas), Ruiz (zona de Alcañiz), Sancho Izquierdo (Sindicatos Agrícolas), Susín (zona de Ayerbe), Saúlada (usuarios industriales del Jiloca), Santesteban (zona de Pamplona), Santa Olalia (Pantano de Amós), Salvador, Utiarte (Sociedad Hidroeléctrica Ibérica de Bubal), Utiandeza (Electrometálica del Ebro (Barcelona)).

Adheridos: Alonso (Cámara Agrícola de Teruel), Bergés (zona de Lérida), Benedet (zona de Graus), Fabiani (Cámara Agrícola de Zaragoza), Fustegueras (regantes, tramo quinto del Ebro), Felip (zona de Lérida), Garea Baquero (zona de Legorri), López de Heredia (zona de Haro), Marrache (zona de La Almunia), Maluquer (Canal de Urge), Míster (zona de Lérida), Müller (industriales, tramo tercero del Ebro), Rué (Canal de Aragón y Cataluña), Tallada (Cámara de Navegación de Tortosa), Torner Balaguer (Comisión administrativa del puerto de los Altos).

AVISO

Para la liquidación de cuentas se convoca a una reunión en el local de la sociedad a las 10.30 a todos los choferes que intervienen en las fiestas de San Cristóbal.—LA COMISIÓN DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Neta oficial del Gobierno civil

Se prohíbe toda manifestación pública religiosa que no tenga previa autorización

El Gobierno provisional de la República decretó la libertad de cultos para todo el territorio nacional, en virtud de cuya disposición, España deja de ser una excepción en el mundo civilizado.

La procesión católica celebrada en la tarde del día 16, en esta ciudad, dio lugar a lamentables sucesos, cometiéndose desmanes y actos de barbarie reprobables por todo espíritu culto y civilizado, cuyos autores, hasta ahora desconocidos, serán perseguidos y sobre ellos recaerán las oportunas sanciones.

En evitación de que estos sucesos puedan repetirse en lo futuro, quedará prohibido en esta provincia de Huesca toda manifestación pública religiosa que no esté previamente autorizada por este Gobierno, entendiendo que la vía pública, que es de todos, no debe ser interceptada por nadie ni molestadas aquellas ciudadanas que no profesan el credo católico, tienen perfectísimo derecho a exigir de las autoridades, que estas ostentaciones sean relegadas a los templos.

Gobernador civil de esta provincia estey en el deber de autorizar y proteger todos los cultos religiosos de cualquier confesión o secta y obligar a todos a que sean igualmente respetados, salvo aquellos que como las pruebas pretenden ser practicadas en la vía pública, y que aparte de las molestias consiguientes al tránsito de las ciudades, suponen un alarde de ostentación que puede herir los sentimientos de aquellos ciudadanos que profesan otro credo confesional o sean simplemente librepensadores, todos muy respetables y con idénticos derechos y obligaciones.

Los aparejadores de obras

Se reunen y toman acuerdos de interés para la clase

El día 15, se reunieron en Junta general, los aparejadores de obras de Aragón.

Leídas las actas se aprueban por unanimidad, al igual que el balance del finado trimestre.

Sobre el nombramiento de cargos de la directiva, se acuerda facultar a la actual para que forme una candidatura que presentará a la general extraordinaria para su aprobación si procede.

Lleida la ponencia de la Federación Nacional de Aparejadores se acuerda aplazar toda resolución, en la seguridad de que las Cortes han de laborar por el problema corporativo.

Empieza a tratarse sobre la reapertura de la escuela de Ayudantes de Obras Públicas.

Se hace constar la extrañeza de por qué a los aparejadores de obras no se les tenga en cuenta dado el carácter de su carrera completamente apto para ser ayudante de Obras Públicas como lo demuestran las últimas oposiciones en las que los primeros números han sido ganados por los aparejadores.

Un compañero dice que puestas que los aparejadores son por sus estudios los llamados a ser ayudantes de Obras públicas, debe pedirse que únicamente sea éste el título que se exija para el ingreso en la escuela.

Le contesta la directiva indicando que habiendo títulos afines al nuestro sería injusto intentar errarles esa salida y cree se debe encaminar las gestiones acerca de que puedan optar al ingreso los aparejadores, pero sin negar la entrada a los demás títulos.

Se acuerda que la directiva realice las gestiones necesarias acerca de este asunto.

También se le faculta para que traten como proceda de conseguirse econviene nuestro título con el de bachiller para el ingreso en las escuelas de arquitectura.

Es denunciado un caso de intrusismo acaecido en un barrio de Zaragoza, conviniendo en que es vergonzoso el proceder y abandonar con que tratan nuestras atribu-

ciones les mismos que dejan pasar casos como el denunciado sin haber oposición alguna.

Tras corta discusión se acuerda hacer la correspondiente denuncia a la Federación y comunicar el caso a la Sociedad de Arquitectos para proceder en forma conveniente.

Se trataron otros asuntos de trámite y terminó la reunión a las diez de la noche.

De interés para la enseñanza

Subvención para Colonias escolares :::

Por el Ministerio de Instrucción pública se concede la subvención de 4.000 pesetas para contribuir a los gastos de la Colonia escolar, instalada en Santa Elena

La mencionada cantidad se librará contra la Delegación de Hacienda a nombre de don Mariano Garderera, alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad.

Escuelas graduadas

Por orden del 10 del corriente mes se crean con carácter provisional 879 plazas de maestros y maestras de Sección.

Darán ser instaladas estas escuelas nacionales graduadas en locales que reúnan las debidas condiciones técnicas higiénicas. La Inspección cumplirá ciertos trámites para que puedan funcionar estas escuelas.

No corresponde ninguna a nuestra provincia.

Las fiestas de Canfranc

En la simpática villa de Canfranc, ayer dieron comienzo las fiestas para conmemorar el tercer aniversario de la inauguración del Canfranc.

He aquí los festejos que van a celebrarse:

Día 18

A las nueve de la mañana, ronda aragonesa, que recorrerá la población.

De once a una, concierto en el andén de la Estación.

A las tres de la tarde, carrera de bicicletas con tres premios.

Acto seguido se procederá a la carrera de cintas. Bellísimas señoritas de la localidad, regalarán para este número preciosas cintas bordadas por ellas.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida por ensazadas a la caza del pavo.

Concurso de la cuerda.

A las cinco y media, baile en la plaza pública.

A las diez de la noche, interesante verbena en la plaza, amenizada con profusión de disparos de bombas, cohete y baile del ramo en obsequio a las señoritas que asistan.

Día 19

A las nueve de la mañana, pasacalle por la Oquestina «Jatetza».

De once a una, concierto al edificio del Banco Aragón.

A las tres de la tarde, gran corrida pedestre con tres interesantes premios a los vencedores.

A las cuatro de la tarde, corrida en burros con la albarca suelta. (Hay premios importantes).

Acto seguido, carrera con carteles de mano y ranas vivas. (También hay premios).

A las cinco y media, baile en la plaza.

A las diez de la noche, gran verbena. Durante toda la noche se dispararán efeitos de cohetes. En un descanso, se obsequiará a la gente menuda con una chuchería.

A las doce de la noche, concurso de Jotas, con premios al mejor cantador y a la pareja que mejor baile la jota, a juicio del jurado, que al efecto se constituya.

Como final de fiesta, terminada la verbena de la noche, se dispararán innumerables bombas de trueno.

Anuncio V. en "La Tierra".

Maura es hombre que "no cambia de chaqueta" por nada ni por nadie

Lerroux desmiente la noticia publicada sobre supuesta actitud del Gobierno italiano al "placet" de Alomar

El ministro de la Gobernación, sea como sea, quiere terminar con el conflicto de la Duro Felguera. La Telefónica asegura que la huelga está perdida. Otras noticias.

El Consejo de ministros de ayer

Lerroux desmiente la noticia de que el Gobierno italiano haya puesto dificultades al "placet" de Alomar

Maura habla del conflicto de la Duro Felguera

Madrid, 17 (1115).—

Antes de la reunión ministerial

Antes de las seis de la tarde los ministros comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Alcalá Zamora dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Comunicaciones: Modificando la redacción del art. 54 del Reglamento de Telégrafos.

Hacienda: Decreto estableciendo reglas en la exportación para hacer efectiva la conversión en pesetas de las monedas extranjeras en la exportación de productos.

Se acordó encargar a la Casa de la Moneda y Timbre la emisión de los nuevos modelos de sellos de Correos.

Los cambios de la moneda

El cambio a que cerraron ayer las libras fué el de 51'75

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la jornada bursátil de ayer:

Francos franceses: 41'82.
Francos suizos: 207'15.
Francos belgas: 148'65.

Libras: 51'75.
Dólares: 10'76.
Marcos: 2'49.
Liras: 55'67.

Escudos portugueses: 0'47.
Pesos argentinos, 3'30.

La minoría radical celebró ayer una reunión

Se pide indulto general para los que sufren arresto mayor y menor

A las siete de la tarde de hoy ha celebrado una reunión la minoría radical en el Congreso.

Se acordó solicitar de la Comisión de Gobierno interior se acepte la incompatibilidad del cargo de diputado, con el desempeño de cualquier autoridad delegada directa del Gobierno.

También se tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno conceda indulto general para los que sufren arresto mayor y menor y que este indulto sea del 10 por 100 en las demás condenas.

La huelga de Teléfonos

Según se dice en la nota facilitada por la Compañía, la huelga de Teléfonos está fracasada

La Compañía Telefónica ha facilitado una nota en la que se dice que aun existiendo algunos fechos que cometen acciones punibles, la huelga puede considerarse ya como fracasada.

Se reciben más solicitudes de reintegro y la Compañía está estudiando el modo de completar la reparación de los daños causados en los diferentes actos de sabotaje.

El lunes de la semana próxima se abrirá la escuela de mecánicos y empalmadores y con el fin de dejar bien atendido el servicio de reparto de despachos telefónicos se va a convocar un concurso para dictar reglas para los concursos.

Teatro Odeón

estrenará mañana la gran película española

LA BODEGA

en la que se reflejan: Un argumento sentimental.—Una música deliciosa.—Escenarios naturales bajo el bello sol español.—Gran interpretación y unas clásicas canciones por

CONCHITA PIQUER

Nadie debe quedarse sin ver esta gran superproducción, orgullo de la cinematografía española

Unas declaraciones del ministro de la Gobernación

Maura no es hombre que cambie de chaqueta ni aun para halagar a la galería

Está dispuesto a que el conflicto de la Duro Felguera se resuelva sea como sea

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los informadores, con quienes dialogó durante buen rato.

Se refirió a la noticia publicada por los periódicos sobre el resultado de la reunión celebrada por la derecha liberal republicana, en virtud del cual parece que va a cambiar de nombre y a orientarse más a la izquierda.

Pues yo, precisamente—continuó diciendo Maura—me encuentro más derecha, más republicana y más liberal que nunca, y no cambie de chaqueta ni aun para halagar a la galería.

Se refirió después el ministro al conflicto de la Duro Felguera y afirmó terminantemente que está dispuesto a obligar a los obreros a que desaljen la fábrica, sea como sea.

ra cubrir 28 plazas de repartidores.

La Comisión de reforma agraria se reunió ayer

Esta tarde se reunió la Comisión encargada del estudio de la reforma agraria que ha de ser llevada para su discusión a las Cortes.

Se presentó a estudio un proyecto de la subcomisión primera.

Se crea la Comisión agraria como organización pública.

Las juntas del plan de expropiación harán divisiones correspondientes y entregará la explotación a los Sindicatos obreros. Los fondos para estas explotaciones serán facilitados por la Junta Central y el capital de explotación será formado por aportaciones de esta misma Junta y por la Junta social.

Cómo van a ser los sellos de Correos

El ministro de Comunicaciones anuncia la supresión del sello llamado de entrega de correspondencia

En virtud del acuerdo adoptado hoy por el Consejo de ministros, la fábrica de moneda y efectos timbrados va a comenzar la impresión de los nuevos sellos de Correos.

Los de 0'40 pesetas llevarán el busto de Castelar; los de 0'30, el de Pablo Iglesias; los de 0'15, el de Salmerón; los de 0'05, el de Pi Margall.

El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas les dijo que breve se dictará una disposición, en virtud de la cual el sello de 0'05 pesetas de entrega de correspondencia será suprimido. Se compensará con el aumento de franqueo de las cartas.

Para la solución del conflicto de la Telefónica

En las gestiones hechas para la solución del conflicto, la representación de la Compañía dice que antes de la huelga habían sido concedidos a las señoritas aumentos del 20, 15 y 10 por ciento de sus sueldos y que está dispuesta a dar efectos retroactivos a los beneficios hasta que el contrato colectivo de trabajo se estudie.

Por su parte, la delegación obrera, mantiene intactas las peticiones formuladas.

El subsecretario ha dispuesto que se acepten en todas sus partes la fórmula propuesta por los obreros. La Patronal ha indicado que recurrirá al arbitraje del ministro. Anuncia que dentro de un espíritu de transigencia fué al estudio de los puntos previos antes de proceder al contrato de trabajo colectivo, pero que en adelante considera imprescindible la presentación de poderes por los obreros.

El general López Ochoa, recibe a varios generales, jefes y oficiales

En las horas más tardes, la caja hizo explosión, con gran detonación, que causó la natural alarma.

ROMA.—A las siete de la tarde, cuando se estaba haciendo la diligencia requisita en la iglesia de San Pedro, antes de proceder al cierre de la misma, los encargados de tal vigilancia encontraron debajo de uno de los púlpitos una caja redonda de 65 centímetros de altura.

Se compró que era un explosivo. Como en el Vaticano no existe laboratorio a propósito, el artefacto fué conducido a un prado, a bastante distancia de las edificaciones.

Unas horas más tarde, la caja hizo explosión, con gran detonación, que causó la natural alarma.

Artículos de saneamiento y materiales para la construcción. -- PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRODUCTOS 'ECAS,,

Casa especializada en Cuartos de baño, W. C., bidets, lavabos, duchas y aparatos de luz en porcelana. Accesorios de todas clases para esas instalaciones. Vidrios planos, curvados, tallados y artísticos. Vajillería. Batería de Cocina. Perfumería. Juguetes. Aluminio. Artículos de corcho. Depósito y venta exclusiva en la provincia de PRODUCTOS MEF en Impermeabilizantes. Hidrófugos. Ignífugos. Material para cubiertas, etc.

Liquidación de artículos de Loza y Cristal

COSO BAJO, NUM. 39

HUESCA

Por San Juan de la Peña

Se pide crear un Patronato para atender a su conservación

El digno presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, don Eduardo Cativiel, nos envía la Exposición dirigida al Gobierno de la República, con motivo de la inauguración oficial de la carretera al Monasterio de San Juan de la Peña, en la que se pide crear un Patronato para atender a la conservación de aquel Monasterio.

Las bases de dicho Patronato deberán ser las siguientes:

Primera. El Monasterio de San Juan de la Peña, sito en término municipal de Betayo, de la provincia de Huesca, declarado Monumento nacional por Real orden de 13 de Junio de 1889 y el Monasterio moderno del mismo nombre próximo al anterior, declarado monumento arquitectónico - artístico por Real orden de 9 de Agosto de 1923, ambos a cargo de la Comisión provincial de Monumentos, así como el monte del Estado de igual denominación donde aquéllos se encuentran enclavados y que fué declarado Sitio nacional por Real orden de 30 de Octubre de 1920, afecta a la Junta Central de Parques Nacionales y directamente a cargo del ingeniero jefe del distrito forestal de Huesca; se encienden a un Patronato denominado de San Juan de la Peña, el cual funcionará como entidad especial distinta de aquellos organismos.

Segunda. Constituirán el Patronato, un presidente, doce vocales natos y seis vocales cooperadores. Dichos cargos serán gratuitos y solo tendrán derecho las personas que los desempeñen a los gastos de viajes, que se fijen por el Patronato en el Reglamento para su régimen interior.

Tercera. Para el desenvolvimiento de las iniciativas de este Patronato, presidir sus sesiones, ostentar su representación en todo acto o relación con tercero y comunicación inmediata con los Poderes públicos y con la autoridad para llevar a la práctica los acuerdos que aquél adopte, se conferirá la presidencia del mismo a persona que se haya distinguido por su entusiasmo y apoyo en favor de las artes y de las letras, siendo nombrada por la presidencia del Consejo de ministros.

Cuarta. Serán vocales natos, los presidentes de las Diputaciones de Huesca, Zaragoza y Teruel. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Jaca, el señor obispo de la Diócesis de Jaca, el señor director de la Residencia de Estudiantes de Jaca, el ingeniero jefe del distrito forestal de Huesca, el de-

legado regional del Patronato Nacional del Turismo, el presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca, el arquitecto provincial de Huesca el presidente del Sindicato de Iniciativa de Jaca y el presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, que tendrán a su cargo la dirección técnica de las obras y mejoras que se realicen en el monte y en los edificios, con arreglo al criterio y planes del Patronato, formulando los oportunos proyectos que serán sometidos a la directa aprobación de los Ministerios de Fomento e Instrucción pública, respectivamente, sin otro trámite.

Quinta. Serán vocales cooperadores, personas competentes en los diversos órdenes de actividades técnicas que a los Monasterios y monte de San Juan de la Peña conciernen, y que lleven además la representación de las Corporaciones interesadas en la conservación de aquéllos; siendo propuesto por el Patronato y nombrados por la Presidencia del Consejo de ministros.

Sexta. El Patronato pedirá delegar en el presidente, y éste a su vez en el vicepresidente elegido por aquél en la primera reunión que celebre, el todo o parte de sus atribuciones para cualquier caso concreto. Dasingará también de entre los vocales uno que ejerza el cargo de administrador, el cual queda autorizado para efectuar todos los cobros y pagos consecuencia de los acuerdos del Patronato, sin otra intervención que la del presidente, rindiendo después cuentas a la Corporación, que a su vez se convierte en cuentadante, con relación a los Ministerios de Instrucción pública y Fomento para los efectos legales.

Séptima. Habrá un secretario nombrado por la entidad, encargado de velar por el cumplimiento de los acuerdos del Patronato, allegar cuantos elementos de información sean útiles y divulgar por todos medios el mejor conocimiento de aquellos Monumentos y Sitios Nacionales. Este cargo será retribuido asignándosele por el Patronato la gratificación que estime oportuna y que figurará como gasto en sus presupuestos.

Octava. Correspondrá a este Patronato de San Juan de la Peña: la percepción e inversión de los fondos del mismo; establecimiento de las reglas más convenientes para la conservación del monte, Monumentos y edificios y su régimen con el público evitando explotaciones industriales e hechos

incompatibles con el concepto artístico de aquéllos; la aprobación de los proyectos de reparación y mejora que el monte o Monumentos se formularán por el ingeniero de Montes y arquitecto, vocales del mismo para su remisión a la definitiva aprobación de los ministerios de Fomento e Instrucción Pública; el nombramiento y separación del personal retribuido que figure en su presupuesto; procurar la concurrencia de turistas, mejorando los medios de comunicación y alejamiento, celebrando fiestas y espectáculos que en determinadas épocas conviertan aquellos lugares en sitio de artístico recreo y sirvan de atracción a los visitantes, organizando conferencias y redactando guías descriptivas; y en cuanto se refiera a custodia, vigilancia, conservación y propagación de aquellas bellezas artísticas y naturales.

Navena. Los fondos del Patronato estarán constituidos por los créditos que el Estado concede de los presupuestos de Fomento e Instrucción Pública para el Monte y Monumento; por las donaciones que reciba de Corporaciones, entidades o particulares; por los recursos que obtenga mediante exposiciones o certámenes de carácter artístico o literario; y por los que produzca la administración de los bienes propios del mismo.

Décima. De todos los fondos que se obtengan, redactará las cuentas el vocal administrador con el visto bueno del presidente, sometiéndolas a la aprobación del Patronato y remitiéndolas después al Tribunal Supremo de Hacienda Pública.

Undécima. El Patronato de San Juan de la Peña se hará cargo de los edificios y terrenos del Estado que han de hallarse bajo su administración, mediante inventario detallado, en el que se irán anotando las modificaciones que produzcan durante el curso de la gestión realizada por el mismo.

Duodécima. En el plazo de tres meses, el Patronato someterá a la aprobación de la Presidencia del Consejo de ministros, mediante informe de los Ministerios de Fomento e Instrucción pública, el Reglamento para el régimen interior no obstante lo cual, podrá aquéllo adoptar las medidas que estime convenientes en relación con las disposiciones que anteceden.

Es gracia que esperamos obtener de la rectitud y amar por Aragón de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

San Juan de la Peña, a 12 de Julio de 1931.—Editado por el Sindicato de Iniciativa, Jaca.—Turismo del Alto Aragón.—Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

Tres libros interesantes que no deben faltar en la Biblioteca de ninguna persona culta

La serpiente verde, por GOTTHOLD NOVELA DE MISTERIO. Una de las más notables del autor de «Werther». Primera edición española

APOLOGÍA DE ESPAÑA POR JUAN PABLO FONER

Magnífica exposición de los beneficios que debe la humanidad a nuestra Patria. Única edición

Aventuras de Safo y Faón

Obra maestra de las letras griegas. Historia de la célebre poeta. Primera versión española

Tomas de doscientas páginas.—Precio: 2'50 pesetas

Se envían a reembolso, sin gastos, pidiéndolos a

PUBLITECNIA

Preciados, 7.—Continental

MADRID

Nuevos hogares

María Vicenta Marquínez y Anselmo Solanes, se casan

En Zaragoza, y en la iglesia parroquial de Santa Engracia, se celebró el jueves el matrimonial enlace de la bellísima y elegante señorita María Vicenta Marquínez Lasi, con el distinguido joven don Anselmo Solanes, apoderado de la sucursal del Banco Hispano Americano en Bilbao, ambos de familias muy apreciadas en Huesca.

El altar mayor de la iglesia de Santa Engracia había sido engalanado con sumo gusto y aparecía iluminado con profusión. Bandida la unión matrimonial el beneficiado de la parroquia de San Lorenzo, don Simón Sauqué, quien a los contrayentes dedicó una sentida plática.

Fueron padrinos la distinguida señora doña María del Carmen Marquínez de Cereceda, hermana de la novia, y el padre del contrayente, don Gregorio Solanes.

Firmaron el acta como testigos el catedrático don Joaquín Cereceda, secretario de la Escuela de Comercio don Francisco Martínez, don Jorge Pie, don Francisco Solanes, don León y don Julio Marquínez. Representó al juez don Cirilo Roca.

Terminada la ceremonia, que tuvo carácter íntimo, los novios y la selecta concurrencia se trasladaron al Gran Hotel, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Asistieron al acto las distinguidas señoras doña Vicenta López Solanes, madre del novio; doña Pilar Gaspar de Marquínez, doña Josefina Sopena de Pié, doña Francisca Solanes de Gabrera, doña Mercedes Afaro de Marina, doña Carmen Teatre de Menor, doña María Benedicto de Puertas y doña Josefina Esperanza.

Las bellas señoritas Julia, Angelina y Felisa Solanes, Felisita Marquínez, hermanas de los contrayentes; Angelita Puertas, Carmen Melendo, María Testre, Conchita Garilla, Josefina Soler, Josefina Pié, Rosalía Gaspar, Carmen Manau, María Teresa Gareca, Eugenia Zamora, Pilar y María Oliván y Enriqueta Lafuera.

Además de los citados concursaron don Manuel Puertas, don Felipe Solanes, don Higinio Puertas, don Anselmo Solanes López, don Jorge Gil, don Mariano Carlilla, don Simón Sauqué, don Modesto Marquínez y don Gregorio Solanes.

El nuevo matrimonio, a quien damos nuestra cordialísima enhorabuena y para el que sólo deseamos bienandanzas sin cuenta, partió en viaje de novios para la Coruña, San Sebastián y Bilbao, donde fijaron su residencia.

Hacemos extensiva esta felicitación a las familias de Marquínez y Solanes, a quienes nos unen lazos de estrecha amistad.

BECAS

En el Colegio mayor del Beato Juan de Rivera de Burjaet (Valencia), se hallan vacantes seis becas que habrán de proveerse por oposición.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 14 del mes de Agosto.

Aviso a los labradores

Se vende vencejos a 7'50 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace sogas a medias y se venden sogas a 1'75 pesetas kilo.

Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)-Huesca

Imprenta de LA TIERRA-Huesca

RELIGIOSAS

18 DE JULIO

Santos de hoy

San Camilo de Lelis, fundador; Santa Sinfónica y sus siete hijos mártires y Santa Marina, virgen y mártir.

San Camilo de Lelis

Nació este Santo en la villa de Vequianico (Nápolis) Italia, a 25 de Mayo del año 1650.

La vida de este Santo fué muy accidentada en sus primeros años.

Nacido de madre sexagenaria, siguió la carrera de las armas con su padre, quien descuidó la educación de su hijo, que creció muy aficionado al jefe.

Siendo de diez y nueve años, deseó entrar religioso, mas el superior no quiso admitirle.

Estuvo en un hospital de Roma para curarse una llaga de la pierna que nunca pudo curar y le despidieron por pendenciero y jugader.

A los veinticinco años, oyendo a un padre capuchino, convirtiése y con grandes lágrimas lloró sus faltas.

Pidió entrar entre los capuchinos y lo obtuvo; pero la llaga de su pierna, rezando con el hábito, irritó y viése precisado a abandonarlo; lo intentó de nuevo y por segunda vez hubo de desistir.

Dedicóse entonces al servicio de los enfermos y reconociendo la necesidad de ser sacerdote para poder asistirlos mejor, a los treinta y dos años comenzó la gramática, continuó los estudios, fue ordenado y luego fundó la Orden para la asistencia de los enfermos con un cuarto voto de asistir a los apedreados.

Jesucristo mismo aprobó tal propósito desclavando los brazos de la cruz y animándole en su obra.

No tiene límites el bien hecho a los enfermos por la Orden fundada y guiada por el espíritu de Camilo, quien murió de sesenta y cinco años en 1614, viviendo en Roma.

El Papa León XIII, proclamó a San Camilo censalador y Patrono de los enfermos moribundos.

Gritos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media. Se aplicará por don José Gasas y don Jorge Mas.

En San Pedro, a las seis y me-

dia, continúa el solemne novenario a Nuestra Señora del Carmen. Predicará el R. P. Vicente Hernández, S. J.

Para mañana

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las cinco y media, apléndese en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Gaspar Maial (q. e. p. d.)

En San Pedro, a las ocho, misa de comunión general por la Cofradía del Carmen.

En Santa Ana, a las ocho, misa de Comunión por la Archicofradía del Imaulcado Corazón de María. Por la tarde a las seis, los cultos restantes.

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fundador: JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

La Casa de más producción y venta de Aragón.

Industria «HORA DE ESPAÑA» montada con las más modernas adelantes, que se presenta espléndida en lujo y exquisita limpieza.

Puede visitarse todos los días y prácticamente enseñamos la composición de nuestros ricos y famosos chocolates que no tienen competencia en todo el mundo por su rica calidad de los productos y por su fina elaboración.

Depósito exclusivo para la venta a precio de fábrica:

Confitería y Pastelería

VIUDA DE PORTA

Cerro Alto, 32

Nota.—Solicítense notas de precios en el citado depósito.

Verdadera ocasión

Vende importante partida de adobes y bloques de cemento. Razon en esta imprenta.

Se arriendan cuatro pisos y dos tiendas en Casa Gómez Hernández, número 74 y 76.

Informes: Lanuza, núm. 1.

Por traslado se hace almoneda devarios muebles. Horas: de cuatro a siete. Avenida de Menorca, 1, pral.

Hace falta dependiente de barbería que sepa su obligación. Barbería de Valentín Vileta, Casa de Galán, número 42, Huesca.

FRONTON JAI-ALAI

El local por excepción de verano

Todos los sábados y domingos

DOS GRANDES VERBENAS, DOS

que se celebrarán de diez a una de la noche, en la magnífica pista del frontón y de impedirlo el tiempo en el tr

CASA LLANOS

GRAN TAYLOR

Presenta en la actual temporada, el sensational estilo de coche moderno, un conjunto de estética irreprochable, alarde de elegancia y gusto refinado.

SASTRERIA DE ALTA CLASE

Coso Alto, 45, principal.—Huesca

Ajuria, S. A. - Vitoria

Capital: Diez millones de pesetas.—Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construida en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna

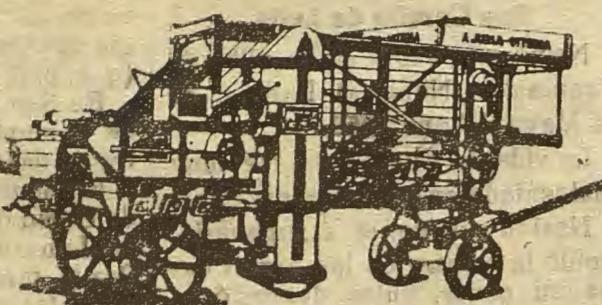
SE VENDE
MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CHARENTA ENCIURSALES PARA LA VENTA, CHARENTA

Sucursal en Lérida
R. Fernando 36



ENCIURSA EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

EXITO SIN PRECEDENTES	
Venta en 1924	4
Venta en 1925	16
Venta en 1926	35
Venta en 1927	87
Venta en 1928	305
Venta en 1929	454
Venta en 1930	625

Solicitud referencias

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

Libros para el agricultor y el ganadero

Cultivos forrajeros y alimentación del Ganado, escrito expresamente para ganaderos y profanos; por S. Arán	12'00 ptas.
Las aves y sus productos. Explotación económica de gallinas, patos, ocas, pavos y palomas; por S. Arán	12'00 .
Ganado lanar y cabrio. Razas, producción y mejora, alimentación, producción de carne, lana y leche. Higiene y enfermedades; por S. Arán	14'00 .
Ganado vacuno. Leche, manteca, carne, trabajo, etc. Sin tecnicismo y muy práctico; por S. Arán	14'00 .
La Vaca lechera. Explotación y administración del establecimiento al alcance de todos. Con 101 grabados; por S. Arán	12'00 .
Gallinas y gallineros. Curso completo de avicultura. Producción de carne, producción de huevos, reproducción de las aves, incubación artificial y cría de pollitos; por Ramón J. Crespo	15'00 .
La agricultura al alcance de todos. Enseñanza gráfica en 33 lecciones, con 600 grabados; por A. Jennepin y Ad. Herlem	6'00 .
Avicultura lucrativa. Gallinas, pavos, pintadas, avestruzes, patos, gansos, palomas y faisanes. Sus razas, incubación, cría, producción, conservación, etc.; por Wan Dober	8'00 .
Tratado práctico de abones. Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras; por Wan Dober	6'00 .
El consejo. Explotación productiva de la carne, pieles y pelo, con láminas en negro y en color; por Wan Dober	8'00 .
La crisis agrícola y el remedio cooperativo; traducción del francés; por Santos Arán	6'00 .
Viti-vinicultura práctica. Las plagas de la vid y sus tratamientos. Las enfermedades de los vinos; por Dr. N. Oliván-J. Adderson	8'00 .
El cultivo del olivo y demás plantas productoras de aceite; por J. Gómez de Fuencarral	4'00 .
Venta: Imprenta de LA TIERRA - Villahermosa, 12, HUESCA	

CASIMIRO LARROSA

Corredor de toda clase de entierros.—Agente de LA POSITIVA.—Se encarga desde los más altos a los más bajos precios —

Zalmedina, número 3
(Junto al Bazar Lorient)

HUESCA

Adquiera....
PLUMAS STILOGRAFICAS
DE LAS MARCAS

"Montblanc" "Waterman,"
"Le Metore," "Swan,"

The Unique Pen
una buena stilográfica por 995

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA
LA TIERRA
Villahermosa, 12.—Huesca

En la imprenta de este periódico se admiten esquemas hasta las 10 de la madrugada

¡HERNIADOS!

Para no exponeros a los peligros de una estrangulación con todo su espantoso cuadro de sufrimientos, comprad, en la Farmacia y Drogería de Arregui, el «Regulador 94.501». Con este aparato, cómodo y relativamente económico, la contención de la hernia es perfecta, permitiendo dedicarse a cualquier trabajo, correr o cabalgar sin riesgo alguno.

Farmacia y Drogería de Arregui, Coso Alto, 21, Huesca.

Clasificadores

Archivadores, Carpetas, Legajos, Vades, Carpetas escolares, Bibliorates. En cualquier tamaño y sistema.

De VENTA en la Imprenta y Librería de LA TIERRA
Villahermosa, número 12, Huesca

Anuncie V. en LA TIERRA.

Empleará bien su dinero.

Se traspasa

por retirarse, negocio de bisutería al por mayor. Casal establecido veintidós años, que cuenta con nueve viajantes. A prueba el tiempo que se dese.

Escribir a núm. 33, G. Vergara, 11, Barcelona.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia.

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES GRATIS

NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO

Avenida Pi y Margall, núm 16 MADRID

Libros de gran utilidad

Ortografía española. Método fácil y rápido indispensable para oposiciones. Por Luis Huerta	5'00 ptas.
Contabilidad comercial, por Luis Torón	7'00 .
Código de etiqueta y distinción social, por el duque de Camposol	6'00 .
Cómo se enseña el dibujo y las bellas artes en la escuela, por Lorenzo Gascón	8'00 .
Manual del automovilista; con 750 páginas de texto ilustrado, con infinidad de grabados, por G. Pedretti	13'00 .
Manual del torneo mecánico. Guía práctica para la construcción de tornillos, engranajes y ruedas helicoidales, por Salvador Díaz	7'00 .
Cirugía menor y vendajes. Manual para practicantes, internos de clínicas y enfermeras, por el Dr. Gwynne Williams	10'00 .
La Fotografía. Manual auxiliar para el aficionado, por G. Muffone	10'00 .
Aparejador albañil. Guía práctica, para la organización, replanteo y ejecución de las obras, por J. F. Oultram	7'00 .
Fabricantes de ladrillos, por J. Van Bük	7'00 .
El Constructor de casas, por Carlos Levi	13'00 .
La Cocina clásica española. Noticias, observaciones, consejos, advertencias útiles y preparación de toda clase de guisos, por Alberto León	5'00 .
Dulces y helados, por Ignacio Doménech	2'00 .
Nuevas conservas y dulces, por Ignacio Doménech	4'00 .

Venta: Imprenta de LA TIERRA-Villahermosa, 12, Huesca

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

S A N C H E Z

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a	1'50 pesetas
Camisetas	0'90 .
Medias algodón variadas	0'25 .
Ligas caballero, desde	0'40 .
Paños higiénicos en su estuche	1'40 .
Creñas superiores de multicolor	1'30 .
Pantalones para el campo y vestir	6'00 .
Pantalones tennis de alta fantasía a medida	25'00 .

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solicitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63

HUESCA

Estuches

25 cartas y 25 sobres

en buen papel tela, a

0'95 pesetas

Librería "La Tierra,, Villahermosa, 12-Huesca

Bicicletas - Motocicletas

Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Antigua casa de confianza la más importante de Aragón

Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

H u e s c a

Adquiera....
PLUMAS STILOGRAFICAS
DE LAS MARCAS

"Montblanc" "Waterman,"
"Le Metore," "Swan,"

The Unique Pen
una buena stilográfica por 995

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA
LA TIERRA
Villahermosa, 12.—Huesca

En la imprenta de este periódico se admiten esquemas hasta las 10 de la madrugada

Tinta Colonial

AZUL - NEGRA

Gran calidad
Presentada en envases
de todos los tamaños

Frasco de
un litro
4'75 ptas.

Venta exclusiva:
Imprenta
y Librería La Tierra
Villahermosa, 12 - Huesca

Tratado práctico de abonos

POR WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para dosificar las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosamente encuadrado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

Llamamos su atención

CLASIFICADOR VELOX. Es muy práctico. Si lo ve usted lo usará siempre.

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca